

España buscará todas las vías para mejorar las cuotas pesqueras de su flota

Noticias

La eliminación de los descartes es una de las ideas centrales de reforma.

El Gobierno español buscará todas las "vías" para mejorar las cuotas asignadas a su flota, pero "no es realista" pensar que la Unión Europea (UE) vaya a cambiar el sistema histórico de repartir las capturas con la actual reforma pesquera, según el secretario general de Pesca, Carlos Domínguez.

Domínguez ha comparecido ante la comisión de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Congreso de los Diputados para explicar, a petición del Grupo Mixto (BNG) y del PSOE, el estado de las negociaciones de la reforma de la Política Pesquera Comunitaria (PPC), y del PNV sobre el convenio con Gabón.

Ha insistido en que el acuerdo alcanzado este mes por los países de la UE en Luxemburgo supone una "mejora clara" en aspectos centrales como una mayor flexibilidad respecto a las medidas que proponía Bruselas para recuperar los caladeros.

Entre las cuestiones pendientes, Domínguez ha aludido a una reivindicación clásica española, la modificación del llamado principio de "estabilidad relativa", que se impuso desde que España entró en la UE y que ha supuesto una distribución "injusta" e "insuficiente" para la flota nacional.

Ha citado ejemplos como la escasez en los cupos de merluza o rape y ha señalado que "ese desequilibrio sigue siendo considerable", al igual que la principal razón de los descartes (capturas no deseadas de peces que después, muertos, son arrojados al mar).

Por el contrario, otros países no llegan a utilizar el total de sus cuotas. La eliminación de los descartes es una de las ideas centrales de reforma.

El Gobierno ha denunciado en anteriores revisiones de la PPC el criterio histórico de reparto ante el Tribunal de Justicia de la UE y seguirá buscando "un incremento de las posibilidades de pesca por todas las vías posibles" para sus navíos.

Pero Domínguez ha reconocido que en la presente reforma "no es realista" pensar que los países de la UE vayan a aceptar una modificación de los criterios que ahora determinan los Totales Admisibles de Capturas (TAC) para la flota comunitaria.

Ante esta situación, el Gobierno espera que la introducción de la posibilidad de intercambiar cuotas permita a los barcos españoles, sin restricción, "comerciar" con sus derechos de pesca con los de otros países.

"Cualquier barrera a esas transacciones entre empresas de distintos Estados es contraria al Derecho comunitario", ha subrayado Domínguez, y ha apuntado que España la llevaría ante el Tribunal de Justicia de la UE.

Por otra parte, Domínguez ha defendido los avances conseguidos para España en la negociación de la PPC frente a los grupos parlamentarios, que se han mostrado más críticos que en la comparecencia del ministro, Miguel Arias Cañete.

La reforma de la PPC debe ser aún aprobada por el Parlamento Europeo.

El portavoz de Pesca del PP, Joaquín García Díez, ha abogado por mantener el consenso entre los grupos en lo que queda de negociación.

La diputada socialista Laura Seara ha manifestado que no todo lo acordado "es tan bueno, porque no se han alcanzado los objetivos que pide el sector" y, además, "el partido no ha terminado".

Por parte del Grupo Mixto, Olaia Fernández Dávila (BNG) ha lamentado que en Europa la pesca se plantee como "algo anecdótico" y que no se toque ese reparto de cuotas histórico, por lo que ha solicitado al Gobierno que defienda a este sector "como lo hace con el aceite o las naranjas".

El diputado de CiU Carles Páramo ha aludido a la necesidad de distinguir a la flota del Mediterráneo, cuyo esfuerzo pesquero es "cinco veces inferior" al estándar de los barcos comunitarios.

Desde Izquierda Plural, Laia Ortiz se ha mostrado contraria a aplazar las medidas de recuperación de los caladeros, porque está en juego el "futuro de la vida de nuestros mares".

Redacción